



MODELO CD_5

CONCURSO Nº: 22047

RESOLUCIÓN DE FECHA: 6 de abril de 2022

RESOLUCIÓN DE FECHA: 6 de abril de 2022

CUERPO DOCENTE: Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Corporal

DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

FACULTAD: Educación – Centro de Formación del Profesorado

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), a las 10:15 horas del día 14 de julio de 2022, y en los locales de Sala de conferencias de la Facultad de Educ., se procede a efectuar el acto de presentación de los aspirantes admitidos al concurso.

A) RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE ASISTEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE APORTAN.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
Ramírez Rico	Elena		
Nº de ejemplares del Currículum Vitae: 6	Un ejemplar de las publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Nº de ejemplares del Proyecto Docente: 6	Documentos acreditativos de lo consignado en el C. Vitae	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Nº de ejemplares del Proyecto investigador: 6			

B) ASPIRANTES QUE NO PRESENTAN LA DOCUMENTACIÓN ESTIPULADA Y, POR TANTO, DECAEN EN SU DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, mencionada anteriormente.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI

A continuación, conforme a lo previsto en el art. 8.3 de la anteriormente citada Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, se procede a las siguientes actuaciones, cuyo resultado queda reflejado en la resolución que se adjunta a esta acta como Anexo (Modelo CD_5 ANEXO):

- Determinación mediante sorteo del orden de actuación de los aspirantes.
- Determinación del lugar, fecha y hora para el comienzo de la prueba. Ésta comenzará en el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al del acto de presentación. No obstante, en el supuesto de aquellos concursos en los que concurra un único aspirante al acto de presentación, éste último podrá acordar con la comisión la celebración de la prueba a continuación del citado acto.
- Determinación del lugar y el plazo durante el cual los concursantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes.

Concluido el acto de presentación, se levanta la sesión por la Presidenta, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº de la Presidenta.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.:	Fdo.:



MODELO CD_5 ANEXO

CONCURSO Nº: 22047	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 6 de abril de 2022	RESOLUCIÓN DE FECHA: 6 de abril de 2022
CUERPO DOCENTE: Titular de Universidad	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Corporal	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: Educación – Centro de Formación del Profesorado	

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), la Comisión que juzgará el concurso de referencia, ha **resuelto hacer público** lo siguiente:

A) ORDEN DE ACTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES EN LA PRUEBA

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	Ramírez Rico	Elena

B) LUGAR, FECHA Y HORA DEL COMIENZO DE LA PRUEBA

Fecha:	14 julio 2022	Despacho/Sala:	Sala de conferencias
Hora:	10:30	Facultad:	Educación – Centro de Formación del Profesorado

C) PLAZO Y LUGAR PARA QUE LOS ASPIRANTES PUEDAN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS CONCURSANTES.

Fecha:		Despacho/Sala:	
Horario:		Facultad:	

D) ASPIRANTES QUE HAN DECAÍDO EN SU DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), se relacionan a continuación los concursantes que han decaído en su derecho de participar en el concurso arriba referenciado.

APELLIDOS	NOMBRE

Madrid, 14 de julio de 2022

LA PRESIDENTA

Firmado: Julia Blández Ángel

EL SECRETARIO

Firmado: Germán Ruiz Tendero

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 14 de julio de 2022, en el tablón de anuncios de la página web del Departamento donde se ha celebrado el acto de presentación.
EL SECRETARIO